

## REFORMA

# Denuncia el PAN distorsión de 'pluris' en el Congreso

CLAUDIA SALAZAR

El PAN acusó que la coalición Sigamos Haciendo Historia se quiere apropiarse de 80 diputados en el reparto de plurinominales y, con ello, hacer la mayoría calificada que les permitiría hacer reformas constitucionales.

La Secretaria General de Acción Nacional, Noemí Luna, señaló que la Secretaría de Gobernación (Segob) quiere imponer una "distorsión" de hasta 164 diputados

en el reparto de 200 plurinominales.

Afirmó que lo que debe prevalecer es un criterio de pluralidad y representación de minorías en la Cámara de Diputados, no de fortalecimiento de mayorías.

"Las proyecciones sesgadas establecen una posible distorsión de hasta 164 diputaciones, 33 por ciento de la integración total, con una sobrerepresentación de las fuerzas políticas de oposición, en conjunto, del 16.59 por cien-

to, que se traduce en 83 diputaciones, y una sobrerepresentación de las fuerzas políticas del oficialismo, en conjunto, del 16.21 por ciento, que se traduce en 81 diputaciones", dijo la Secretaria General del PAN.

Señaló que la demanda de su partido es que las autoridades electorales, en la distribución de pluris, no apliquen un cálculo conforme al porcentaje de votación por partido político, sino también se considere el resultado ob-

tenido por coalición electoral.

El problema, dijo, es que la coalición Sigamos Haciendo Historia colocó a militantes de Morena como candidatos del PT y PVEM, lo que ocasiona dicha distorsión en la distribución de candidaturas, para que no les apliquen los topes constitucionales en el reparto de los plurinominales.

Además, pidió que esta situación sea estudiada y corregida por el INE y el Tribunal Electoral.